

Factura Pequeño Contribuyente

JOSE FRANCISCO, MORALES VELASQUEZ
Nit Emisor: 39561288
JOSE FRANCISCO MORALES VELASQUEZ
4 AVENIDA 10-38 BARRIO LA ERMITA, zona 1, San Benito, PETEN
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
782E85BB-299A-4DC4-A7B3-164B862B2967
Serie: 782E85BB Número de DTE: 697978308
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-Jul-2020 01:54:23
Fecha y hora de certificación: 01-Jul-2020 01:54:23

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales prestados en el Parque Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de julio de 2020, según contrato administrativo número 337-2020-1 y acuerdo ministerial 678-2020	9,000.00	0.00	9,000.00	
TOTALES:					0.00	9,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Total, en letras: Nueve mil quetzales exactos

CANCELADO



ING. DINA GIVARA PEREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Tikal, Flores, Petén 31 de julio del 2020

Informe No. 07-2020

Licenciado Eleuterio Cahuec Del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado, Licenciado Cahuec:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 337-2020-1**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 678-2020** correspondiente al mes de **julio** del presente año y para cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie: 782E85BB Número de DTE: 697978308**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Entrega del Informe Final de la Temporada de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal -PANAT-
2. Entrega del oficio No. Oficio No. 19-2020 UNIDAD DE DASONOMIA, REF: JFMV
3. Entrega del oficio No. Oficio No. 20-2020 UNIDAD DE DASONOMIA, REF: JFMV

RESULTADOS:

1. Se logró la entrega del Informe Final de la Temporada de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal, impreso y una copia digital a la Administración.

2. Se logro la entrega del Oficio No. 19-2020 UNIDAD DE DASONOMIA REF: JFMV, finalidad trasladar la información requerida según el No.06-2020 RF U.A.C.M.I./JMA siendo la siguiente:

CASAS DE DESCANSO, CAMPING Y CUBIERTAS DE ESTELAS Y ALTARES				
No.	Descripción	Cantidad	Largo (metros)	Diámetro (centímetros)
1	Horcones	12	3.50	15
2	Horcones	12	2.50	15
3	Vigas	60	5.00	15
4	Vigas	20	4.00	15
5	Tijeras	24	4.00	15
6	Contra vientos	20	4.00	
7	Calzontes	160	5.00	
8	Calzontes	61	3.00	
9	Vigas	6	6.50	
10	Barrillas	720		

Los materiales descritos antes mencionado serán utilizados para remodelaciones de las Casas De Descanso, Camping Y Cubiertas De Estelas Y Altares. La presente información se requiere remitirla al Departamento Forestal del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- Región VIII Petén, para la agilización del permiso especial.

3. Se logro la entrega del Oficio No. 20-2020 UNIDAD DE DASONOMIA REF: JFMV del motivo del presente tiene como finalidad trasladar la información requerida según el No.06-2020 RF U.A.C.M.I./JMA siendo la siguiente:

CASAS DE DESCANSO, CAMPING Y CUBIERTAS DE ESTELAS Y ALTARES				
No.	Nombre Común	Nombre Científico	Tipo de Manejo	Cantidad
1	Guano	<i>Sabal mexicana</i>	Corte de la Hoja	22,000


Los materiales descritos antes mencionado serán utilizados para remodelaciones de las Casas De Descanso, Camping Y Cubiertas De Estelas Y Altares. La presente información se requiere remitirla al Departamento Vida Silvestre del Consejo

Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- Región VIII Petén, para la agilización del permiso especial.



Ing. Ftal. José Francisco Morales Velásquez
Asesor Profesional
Unidad de Dasonomía
Parque Nacional Tikal -PANAT-

Vo. Bo.



ING. DIMAS GILDARDO
PEREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Factura Pequeño Contribuyente

HEBERT HUMBERTO, CHEN TESUCUN
 Nit Emisor: 57915342
 HEBERT HUMBERTO CHEN TESUCUN
 18 CALLE A 0-68 BARRIO 3 DE ABRIL, zona 1, San Benito, PETEN
 NIT Receptor: 3378519
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
 CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 A97C59DC-49A3-494D-ADBD-A8240850BF7A
 Serie: A97C59DC Número de DTE: 1235437901
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-jul-2020 01:51:17
 Fecha y hora de certificación: 01-jul-2020 01:51:18

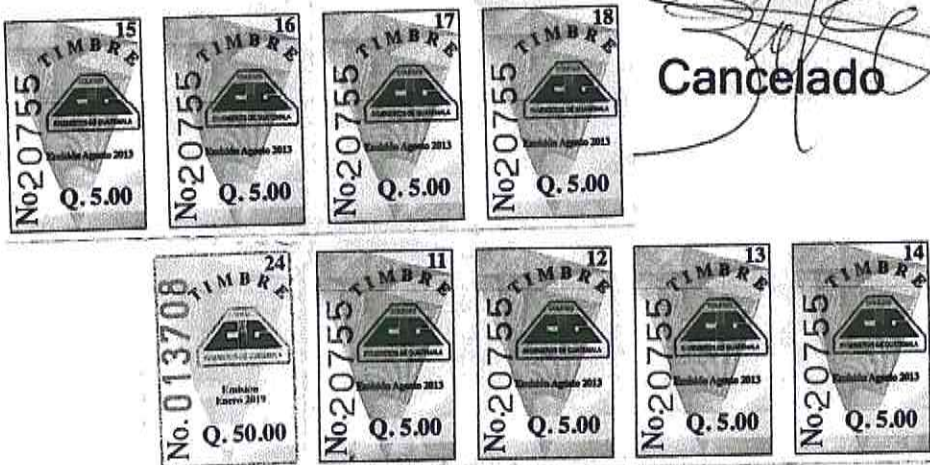
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados en el Parque Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de julio del año 2020, según contrato administrativo número 326-2020-1 y acuerdo ministerial 678-2020.	9,000.00	0.00	9,000.00	
TOTALES:					0.00	9,000.00	

Cantidad en Letras: Nueve Mil quetzales.

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Suprntendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]
Cancelado

[Handwritten signature]
Lic. Jorge Estuardo Rodán Santizo
 Administrador General
 Parque Nacional Tikal
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Lic. Eleuterio Cahuec del Valle.
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural.
Su Despacho

Lic. Eleuterio Cahuec del Valle.


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 326-2020-1**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 678-2020** correspondiente al mes de **julio** del año 2020, para cobro de mis honorarios estoy presentando el **Documento Tributario Electrónico (DTE): 1235437901 Serie: A97C59DC**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

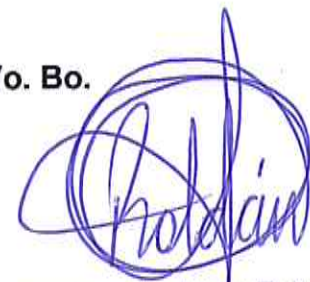
1. **Soporte Técnico.**
 - 1.1. Soporte técnico y asistencia técnica en las diferentes áreas del parque (inconvenientes con software malicioso, asistencia con software ofimático, asistencia problemas software, hardware y GPS).
 - 1.2. Control de suministros de tinta de impresoras a las diferentes áreas.
2. **Asesoría en el control y registro del sistema biométrico de asistencia del personal.**
 - 2.1. Soporte técnico y asistencia al área de recursos humanos.
 - 2.2. Descarga de registros para la realización de los informes mensuales.
3. **Administración y monitoreo del correcto funcionamiento de las redes.**
 - 3.1. Soporte técnico de equipo de red (Impresoras, Puntos de red, Router, Antenas, Cableado, Switch)
 - 3.2. Monitoreo y control de acceso de red (internet).
 - 3.3. Bloqueo de Páginas por medio de servidor DNS
4. **Backup de sistema de cámaras de video vigilancia**
 - 4.1. Realización de Backup, Con un rango de mes y medio.
 - 4.2. Respaldo y envió de videos cámaras garita 1 al ministerio público.
5. **Soporte de programa Smart área de vigilancia**
 - 5.1. Envío de Patrullajes realizados durante el mes a WCS.
6. **Ingreso de contenido en página web www.parquenacionaltikal.org**
 - 6.1. Ingreso de contenido relevante a la página.


RESULTADOS OBTENIDOS:

1. **Instalación de software y hardware.**
 - 1.1. Funcionamiento óptimo de los equipos computo.
 - 1.2. Mejor control de los suministros de impresión, equipo de cómputo en condiciones óptimas.
2. **Asesoría en el control y registro del sistema biométrico de asistencia del personal.**
 - 2.1. Sistema de Biométrico Actualizado.
 - 2.2. Reportes Actualizados de la asistencia de colaboradores del parque
3. **Administración y monitoreo del correcto funcionamiento de las redes y equipos de cómputo.**
 - 3.1. Funcionamiento óptimo de los equipos de red (Impresoras, Puntos de red, Router, Antenas, Cableado, Switch)
4. **Backup de sistema de cámaras de video vigilancia**
 - 4.1. Copias de seguridad actualizadas del sistema de video vigilancia, con un rango de un mes y medio.
 - 4.2. Buen funcionamiento del sistema de cámaras de video vigilancia.
5. **Soporte de programa Smart área de vigilancia**
 - 5.1. Base de datos de WCS con los últimos patrullajes realizados.
6. **Ingreso de contenido en página web www.parquenacionaltikal.org**
 - 6.1. El parque cuenta con una página de internet con información relevante y de ayuda al turista.


Hebert Humberto Chén Tesucun
Informática
PANAT

Vo. Bo.




Lic. Jerry Estuardo
Reicán Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural